



Nota de Prensa

Sección de Prensa y Cultura

Embajada de los Estados Unidos – Lima, 30 de septiembre de 2008

Tel: 434-3000 FAX: 434-0100

<http://peru.usembassy.gov>

GOBIERNOS DE ESTADOS UNIDOS Y PERU RENOVARON AYER COMPROMISO DE TRABAJO CONJUNTO POR EL DESARROLLO AL FIRMAR CONVENIO POR CINCO AÑOS VALORADO EN \$250 MILLONES DE DOLARES

Los gobiernos de los Estados Unidos y de Perú firmaron ayer un convenio de donación por el monto de US \$ 250 millones, renovando su compromiso de trabajo conjunto por el desarrollo del Perú durante los próximos cinco años.

El convenio ha sido firmado entre el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y USAID, coincidiendo con el fin del año fiscal del gobierno de los Estados Unidos, que se cierra el 30 de septiembre.

Estos fondos provienen de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), quien con sus contrapartes sectoriales en el gobierno del Perú, han planificado intervenciones integrales de desarrollo que abarcan las áreas de democracia, desarrollo económico, salud, educación, medio ambiente y desarrollo integral en las zonas que sufren el impacto del narcotráfico. Estas acciones, a su vez, son ejecutadas por agencias y ministerios del gobierno peruano, contratistas y ONG peruanas e internacionales.

El convenio firmado incluye programas orientados a fortalecer la presencia del Estado, proporcionar alternativas lícitas y a mejorar la capacidad y efectividad de los gobiernos regionales y locales para afrontar los retos de la descentralización. Asimismo, las actividades promovidas por USAID sientan las bases para un crecimiento económico sostenido orientado al comercio y a un mayor acceso a mercados para micro, pequeñas y medianas empresas, y poder así permitir que las personas más excluidas puedan aprovechar de las oportunidades del Tratado de Libre Comercio. De esta forma se busca contribuir a la generación de ingresos y a acortar las grandes brechas existentes. Paralelamente existe un trabajo de acompañamiento a los sectores salud y educación para garantizar el acceso de las poblaciones más excluidas a servicios de calidad.

